

# EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

— CENSOR —

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes . . . . .	1'50 pesetas
3 . . . . .	5 . . . . .
6 . . . . .	13 . . . . .
12 . . . . .	20 . . . . .
Número suelto . . . . .	00'10 . . . . .

### PAGO ADELANTADO

### ANUNCIOS É INSERCIÓNES

En 1.ª plana, línea . . . . .	50 . . . . .
2.ª . . . . .	25 . . . . .
3.ª . . . . .	20 . . . . .

Esquelas y artículos a precios convencionales.  
Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oportunamente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

## ¡QUÉ ESCÁNDALO!

Con ocasión del duelo ó lance de honor proyectado días atrás entre los generales Azcárraga y Sánchez Mira, dijimos que en cuanto llegara Weyler á la Península lloverían desafíos.

Y tan exactas han resultado nuestras apreciaciones que ya el telégrafo nos da la noticia de que el general Martínez Campos no aceptará el cargo de gobernador general de Filipinas sino á condición de permanecer en la Península hasta el regreso de Cuba del general Weyler, á quien «pedirán explicaciones de su célebre carta, Martínez Campos y otros generales que con él estuvieron en Cuba.»

A la simple enunciación de este propósito un gobierno que tuviera perfecta conciencia de sus deberes hubiera embarcado al general Martínez Campos con rumbo... á cualquier parte para enseñarle y enseñar á otros que nadie puede impunemente echar bravatas en presencia de los poderes supremos del Estado, y que no se debe tolerar que hombres cargados de años y de mercedes pretendan proyectar duelos á cada paso como si fueran estudiantes alemanes que pasan su vida manejando la pipa en la cervecería y la espada en combates personales.

Además ¿para qué dejar adivinar propósitos que no han de llegar á realizarse?

¿No comprenden esos personajes que sus prestigios, los que tengan, quedan deshechos, como cadáver en anfiteatro clínico, sobre las mesas de los cafés, de los casinos, y aún sobre los bancos de los paseos públicos?

¿No conocen que es extremadamente ridículo que hombres serios intenten desafíos que no han de tener lugar porque las autoridades han de impedirlos, siendo este motivo bastante para que las gentes sonrían maliciosamente?

Y por último y más principal ¿no saben esos personajes que cada vez que proyectan uno de esos llamados lances de honor, que en realidad deberían llamarse lances del amor propio ó del orgullo exagerados, incurren en las penas espirituales aplicadas por la Iglesia á los duelistas?

Tiene el general Martínez Campos la desgracia de estar representando en el último tercio de su vida el papel del mosquetero Artagnan sin considerar que éste era un cadete de 25 años que buscaba un puesto con la punta de su espada, y él es un capitán general de ejército casi septuagenario, que hace ya mucho tiempo encontró cuanto podía apetecer y acaso mucho más de lo que soñó en sus mocedades.

No hace mucho dió sobrado que hablar á los periódicos con su famoso lance con el general Borrero; aún no hace diez días figuró como padrino del general Azcárraga, y hoy, á lo que parece, se propone volver á repetir el espectáculo que fué interrumpido por el capitán general de Madrid.

No se crea que estas censuras van dirigidas al hombre, pues nosotros no entramos jamás en lo que como particular pueda hacer ó proyectar el general Martínez Campos. Nos dirigimos al capitán general de ejército, al ex presidente del Consejo de ministros y del Senado; al político que, con razón ó sin ella, ejerce grande influencia en los partidos turnantes; á los actos públicos, en fin, de quien por los títulos expuestos debe ser el primero en respetar las leyes civiles y eclesiásticas contra el duelo.

¿Qué autoridad podrá tener para aplicar penas el magistrado que infringe y pisotea las leyes que las determinan?

Por respeto á la ley y al sentimiento público escandalizado ante el espectáculo inmoral de los duelos, los gobiernos deben ser severos con los que intenten llevarlos á cabo, mostrándose más exigentes y rigurosos con los que tienen

más altos deberes que cumplir y más sabidables ejemplos que dar desde el eminente lugar que ocupan.

Y no decimos más por hoy, esperando lo que pueda acontecer á la llegada del general Weyler.

## EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

Ya hemos expresado en un artículo el recrudescimiento de la agitación socialista y anarquista al venir al poder el partido liberal, y la dificultad de éste, efecto de su sistema de liberalismo abstracto, para defender el orden social, pues quien siembra vientos recogerá tempestades. Ya hablamos del meeting que iba á celebrar el partido obrero de Madrid. La reunión se verificó. Hablaron Pablo Iglesias, Egido y otros compañeros, que aunque se digan socialistas, viven y cobran como burgueses, y excusado es decir que se dijeron mil enormidades y denuestos de odio y de envidia contra las llamadas clases burguesas, y se pidió al Gobierno que la constitución se cumpliera en el punto del servicio militar obligatorio, para que fueran á sufrir las fatigas de la guerra los pobres y los ricos.

Pero lo más grave del caso es que *El Imparcial* y el *Heraldo* se han sentido socialistas, y han aplaudido el principio proclamado por el partido obrero. Conviene, pues, plantear la cuestión en sus verdaderos términos.

En primer lugar, los socialistas faltan á la lógica de su programa, pues los socialistas son enemigos del ejército.

En segundo lugar, dado que partan del hecho de la actual organización militar, en que el servicio es corto y no existe el ejército profesional de veteranos de otros tiempos, debieran fijarse en que la igualdad que ellos pregonan, y por consiguiente la democracia de que ellos blasonan, se resentirían profundamente

si se llevara á la práctica en las leyes y reglamentos de reclutamiento un principio abstracto de igualdad numérica y material, siendo así que la verdadera igualdad consiste en tratar con medida y proporción á los desiguales. Aunque se suprimiera la excoepción de la redención á metálico, siempre quedaría en pie el derecho que emplearían los ricos de sustituirse en el servicio militar por pobres, mediante el dinero que éstos voluntariamente aceptasen para tal efecto.

En tercer lugar, si los socialistas se refieren á que es justo que todos los ciudadanos contribuyan á la defensa de la Patria según su capacidad y condiciones individuales, pues los soldados no son naturalezas abstractas, sino personas concretas, no es á ellas sino al partido conservador es á quien puede gloriarse de haber llevado á la Constitución y desarrolló en las leyes ese principio.

Después de todo, después de la revolución, el Sr. Azcárraga fué quien se ocupó seriamente en el asunto. En 1891 presentó á las Cortes un proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, suprimiendo la redención á metálico y la sustitución en la Península, y estableciendo reglas para que el ejército de Ultramar se formase normalmente con voluntarios. Los liberales se opusieron á dicho proyecto, y cayó el partido conservador sin que pudiera ser votado.

## CADA VEZ PEOR

Un periódico de anoche, *El Siglo Futuro*, publica una extensa carta de su corresponsal en Manila, en la cual se describe con negros colores el estado actual de la insurrección en el Archipiélago.

La rebeldía, según dicho corresponsal, lejos de decaer se acrecienta cada

## APOSTOLADO DE LA ORACION PRIMER GRADO

### INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE

(Aprobada y bendecida por Su Santidad.)  
La instrucción religiosa en los colegios católicos.

### ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los alumnos de los colegios católicos se aficionen más y más al estudio de la religión.

### PROPÓSITO

Estudiar nuestra religión, para practicarla y defenderla mejor.

Máxima. «Más valen pocas obras con devoción, que muchas sin ella.»

(San Bernardo).

### 188 FOLLETO DE "EL NUEVO ALICANTINO"

eterno de victoria: *Hæc est victoria que vincit mundum, fides nostra.*

¿Qué milagro es éste?

La conversión del mundo resumida en este hecho:

EL MUNDO ADORA Á UN JUDÍO CRUCIFICADO.

### II.

Este hecho dá lugar al rozamiento siguiente: Este Judío crucificado ó es Dios ó no lo es.

Si es Dios todo se explica. El mundo adora al Judío crucificado, Jesús de Nazareth, porque milagros de evidencia irresistible, obrados por Él y sus discípulos, han probado su divinidad y forzado la fe del género humano. Siendo el Cristianismo la obra de Dios, es verdadero, completamente verdadero, eternamente verdadero; y nada hay mejor fundado que el CREDO del cristiano.

Si en el Judío crucificado, Jesús de Nazareth, que hace mil ochocientos años está

### CREDO Ó REFUGIO DEL CRISTIANISMO 185

cesidad y la irresistible fuerza de los milagros, que han triunfado de todas estas cosas en el siglo de Augusto, habiéndoles hecho aceptar y practicar al precio de su sangre una moral, cuya imposibilidad nadie conoce mejor que yo.»

«¿Qué es lo que me queda?

¿Pretender que la creencia del género humano en el Cristianismo es efecto de una alucinación?

Pero se me podrá responder con razón: si el género humano está alucinado, ¿quién te dice que tú no lo estás también?

Si todos los hombres son locos, prueba que tú solo eres el cuerdo.

### XI.

¿Qué me resta pues? A menos de cerrar los ojos para no ver, y de condenarme á una inconsecuencia perpétua, que sería el

vez con tonos más marcados, y lo que en un tiempo se circunscribió á Cavite, hoy se ha extendido á territorios en donde no había nada, amenazando invadir todo el Archipiélago filipino cual inmensa mancha de aceite.

En Méjico, habla el corresponsal de *El Siglo Futuro*, en San Luis, Arayat y Pambilug (Pampanga); en Naic, Paliparan, Imus y Anabon (Cavite); en Bongabon y Quiangán (Nueva Vizcaya); en San Antonio y otros pueblos de La Laguna; en Cabangán y Castillejos (Zambales); en Taliptip (Bulacán); en Abucay (Bataán); en Rosario, Taal, Vigtain, Calacá, Maluya, Dayapán y Camastalihan (Batangas), y en Tiaon y San Antonio (Tayabas), han cometido fechorías los rebeldes, robando, asesinando y secuestrando á los pacíficos, y no pasa día en que no ocurran encuentros con nuestras fuerzas, algunos de ellos sangrientos.

Y para que el público aprecie por sí mismo cuál es en la actualidad el estado de las cosas, según ese corresponsal, á continuación transcribimos los siguientes párrafos de la carta recibida por el diario integrista, cuya gravedad no necesita encarecerse:

«Por aquí vamos pasando como Dios nos ayuda, pero recibiendo con frecuencia impresiones muy desagradables con motivo de la insurrección que, lejos de acabar, aumenta.

»Lo que hemos conseguido con la política de atracción ha sido que los insurrectos se hayan envalentonado y creído que les tenemos miedo. Algo hay de esto último, porque como venga sobre Manila una avalancha de insurrectos, que son muchísimos miles, y les secunden los filibusteros de los arrabales, habría una hecatombe horrorosa, y Dios sabe por quién quedaría la victoria.

»Cuentan los insurrectos con gente aguerrida y fanática que desprecia el peligro.

»Para desgracia nuestra, y días pasados, hubo un desembarco de armas en la costa de Tayabas ó de La Laguna, que da al Pacífico: eso nos faltaba. La provincia de Bulacán ardiendo, y las de La Laguna, Nueva Ecija y otras, hechas un volcán próximo á reventar.

»Por otra parte, á nuestras tropas las tratan mal, según voz común, que las matan de hambre, y tenemos además la mar de enfermos: 2.176.

»En fin, esto se pierde sin remedio, si Dios no hace un milagro.»

»A título de información, y llamando la atención del Gobierno, reproducimos

estas desagradables noticias, en las que puede haber exageración, pero no tanta que dejen de tener un fondo de verdad.

EL NUEVO GENERAL DE LOS FRANCISCANOS

En carta fecha 4 del actual, marcada con el antiguo sello de la Orden, *Sigillum Ministri Generalis Totius Ordinis San Francisci*, el reverendísimo P. Luis de Parma ha dado á conocer el nombre de su sucesor en el gobierno de la Orden de Menores.

Este es el P. Luis Laner, de nación alemana; antiguo provincial de la provincia de Sojonia, procurador y definidor general de la Orden, hombre de una gran ciencia y virtud, lleno de celo y energía.

En conformidad con la Constitución apostólica que acaba de publicarse sobre la unidad de la Orden de Menores Franciscanos, el nuevo general ha sido nombrado directamente por Su Santidad León XIII.

«Otro general, dice el Padre Luis de Parma, más sabio, más robusto y más digno que Nos, dotado de virtudes que nos faltan, hará grandes cosas para el bien de la familia Franciscana, vuelta á su unidad primitiva por el Soberano Pontífice.

El Rvdmo. P. Luis Laner, nuestro sucesor, hombre de una virtud conccida de todos, notable por su prudencia, su caridad, su piedad y su ciencia, que ha desempeñado ya con general aplauso los cargos de procurador y definidor general ejercerá admirablemente su oficio de padre y pastor, y sabrá sostener con energía las dificultades de este supremo ministerio. Esto es lo que nos llena de consuelo al abandonar el generalato.»

El P. Luis de Parma termina dirigiendo un adiós conmovedor á sus religiosos, y recordando las palabras pronunciadas por León XIII ante él y su sucesor el 1.º de Octubre: Dios quiere esta unión en bien de toda la Orden, y Nos por inspiración divina la declaramos y sancionamos.»

NOTAS DIARIAS

Se ha publicado el periódico mensual en honor al solemne homenaje á Jesucristo Redentor y á su Augusto Vicario con motivo de la terminación del siglo XIX y advenimiento del XX.

Contiene documentos muy interesantes, pero nos hizo especial gracia el siguiente pronóstico que en él leemos, porque se nos representaron las muecas y ridículos gestos que pondrían los hermanos terribles de las logias de Alicante que reglamentariamente han de ser feos, al tener conocimiento de él.

Conviene fijar bien en la mente del pueblo, dice el pronóstico, que el año 1900 es la señal que divide dos grandes épocas en el libro de la historia.

Con el siglo que muere perece una secta, enemiga de la Iglesia; con el siglo que viene renacerá la vida católica de los masones.

Ahora bien, ¿qué se hará entónces de la paleta y el compás de los *maestros albañiles* de esos templos de Lucifer? ¿qué se hará de las ataudes, calaveras, puñales y demás objetos terroríficos de la cámara de las meditaciones? ¿qué de esos transparentes representando los valles del paraíso? ¿qué de esas Evas de carne y hueso que representan al vivo escenas paradisiacas según el ritual de las Sublimes Escocesas?

¡Ah! todas esas cosas pasarán al panteón del olvido, y si alguno de esos objetos se conserva, escitará la hilaridad de las gentes del siglo XX, que sin duda alguna educadas en la doctrina católica, serán más discretas y mejor intencionadas que estas del progreso liberal del siglo que agoniza, el siglo XIX.

—Estamos mejor que queremos. Con Sagasta al frente del Gobierno. Con Moret en Ultramar. Con Correa en Guerra. Y con Gullón en Estado.

¿Quién dijo miedo?

¡¡Sagasta!! masón ó exmasón, sin retractación.

Miliciano de salón. Progresista de café. Amadeista revolucionario. Revolucionario de los de *conservare dineris*.

Demócrata de guante blanco. Liberal, jefe de liberales y amigo de Castelar.

¿Qué hará en el Gobierno? Juegos de balancín. Dejará hacer.

A los republicanos, su propaganda. A los librepensadores, difundir sus errores.

A los masones, los payasos. A los *jingoistas*, insultar á España. A los protestantes, sus tenidas á lo Pae Cabrera.

A los judíos, sus rapiñas. A los moros, sus piraterías. Y puesto á dejar hacer, hasta dejará en libertad á Moret para lavarse con agua de rosas y perfumarse con agua de colonia.

¡¡Moret!! El masón aprovechado. El libre cultista de conciencia universal.

El librecambista con mucho parné. El libre *cubista* que fuma buenos puros.

El libre *filipinista* por lo que cae. El autonomista de guagua. El amigo de los yankees por que les teme.

De los ingleses por lo que les toma. De los alemanes por lo que les pide. De los frauceses por lo que le divierten.

Y de los moros por mor á aquello del Gurugú. Menos de los españoles.

Pero esto ¿qué importa? A los de fuera hay que contentar. Que á los de dentro siempre nos tendrá contentos.

¡¡Correa!! Buena falta hace, no una simple *correa*, sino un látigo de duro fresno. Pero, pero...

Y ¿qué? ¿Se sabe algo *pitabile* del señor Correa? Un *poquillo*... y si mucho me apuran ustedes, les diré que un *muchillo*...

Pues ahí es nada enviar á Cuba de gobernador al señor Blanco ó Blando el general de caramelo, el que por poco pierde á Filipinas, el que se dejaba visitar de los masones tagalos y de los masones barceloneses. El reverso de Polavieja.

Pero señor Correa, excelentísimo señor Correa, ¿qué ha de hacer en Cuba el general Blanco, si nada hizo de notable en Filipinas?

A no ser que diga para su capote, «errando, errando *deponitur error*.» Pero, ca!!

Genio y figura hasta la sepultura. Y si la primera vez lo hizo mal la segunda peor.

¡Gullón! ¡ministro de Estado! ¿Quién conoce á este señor?

Este se ha de entender con los *comerciantes* de Mackinley, con los Sherman y con los Gall de los Estados- Unidos.

Y ¿qué puede hacer este buen señor? Una vez concedida la *autonomía* á

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Pedro Alcántara. La misa y oficio son de la octava de la Virgen, con rito doble, color blanco.

CULTOS PARA HOY Colegial.—A las nueve la Conventual solemne y á las once prosigue la devoción del Santo Rosario, con manifiesto y misa, terminando con la salve cantada.

Santa María.—A las ocho, misa mayor y al anochecer prosigue el Santo Rosario solemne.

Carmen.—Al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, cantándose antes el Santo Dios, Santo fuerte, etc. Luego se leerá un punto de meditación sobre uno de los Misterios del Rosario con su ejemplo correspondiente, terminando el ejercicio con el canto de la hermosa plegaria á la Santísima Virgen del Carmen, *Bajo el hermoso manto de tu protección*, etc.

Capuchinas.—Termina la Novena de ejercicios Espirituales en honor de Santa Teresa, siendo la misa de comunión general á las ocho, y á las cuatro, los ejercicios con manifiesto y sermón que dirá el P. Magín Ginesta, terminando con la bendición que dará el Muy Ilustre Sr. Abad, presidente de la Archicofradía.

Agustinas.—A las cuatro de la tarde el 19 de San José, predicando D. Rafael Borrás.

gusano roedor de mi conciencia, la vergüenza de mi vida y el tormento de mi muerto, no me queda más camino que volver á la fe de mi bautismo, y profesar, más con mi conducta que con mi boca, el inextinguible CREDO del mundo católico.

Este es el solo partido razonable: CREDO.

CAPÍTULO XXIX.

Resumen general.

I. Impresionados ante los inmensos peligros que amenazan en la actualidad la fe de muchas almas, hemos querido procurarlas un refugio seguro.

Este refugio se halla en esta palabra: CREDO.

Fundada sobre un milagro, el más evidente de todos y subsistente, esta palabra bien comprendida es para el cristiano un medio invencible de defensa y un principio

Cuba, no puede hacer otra cosa que procurar su independencia, si quiere ser amigo de Gabinete de la Casa Blanca.

Y ¿por qué se ha de poner á los buenos oficios de los yankees que quieren la independencia porque les conviene?

Se les ha concedido la indemnización Mora.

Se les han facilitado expediciones filibusteras.

Se han sobreseido la mar de causas criminales.

Se les concede la autonomía.

¿Por qué se les ha de negar la independencia?

Acceda, acceda el señor ministro á esas pretensiones y se hará célebre, muy célebre.

Ahora, muchos millones y mucha sangre.

Y lo demás ¿qué importa?

Así, como así, ya lo hemos perdido todo.

Incluso el honor.

## EL DIA EN ALICANTE

Por tratarse de nuestro antiguo y querido amigo D. Juan Ramos Aguilar y de un asunto que interesa en gran manera á la prosperidad de nuestro país, copiamos con gusto la siguiente noticia de un periódico local, añadiendo por nuestra parte el más vivo deseo de que tengan los propósitos de nuestro buen amigo el satisfactorio resultado que es de esperar, dada la excelente calidad de los vinos de nuestra región y la reconocida competencia de quien, como el señor Ramos, fué uno de los primeros que dieron al negocio de explotación de vinos en nuestra provincia, el más extraordinario desarrollo.

Dice así nuestro aludido colega:

«Dentro de breves días saldrá para Rusia, Suecia, Dinamarca y otros países del Norte de Europa, nuestro querido amigo D. Juan Ramos Aguilar, antiguo é inteligente exportador de vinos de nuestro país, que, comanditado por el rico propietario de Novelda D. José Pérez y de acuerdo con varios de los principales cosecheros de Almansa, Jumilla, Yecla, Villena y otros puntos productores, se propone establecer depósitos de los vinos de nuestra comarca para abrir á tan afamados caldos aquellos importantes mercados.

Dada la competencia y larga práctica del Sr. Ramos, en esta clase de negocios y las valiosas recomendaciones que lleva del Ministerio de Estado para muchos cónsules, es de esperar que el éxito más satisfactorio corone sus poderosas iniciativas, lo cual lo celebraremos, tanto por la prosperidad que á nuestro amigo deseamos, cuanto por los beneficios que puede reportar á nuestros cosecheros y al país en general, el fomento de las exportaciones para centros de consumos que pueden llegar á competir un día con el ya harto explotado mercado francés.

—En Sevilla se ha constituido una comisión diocesana, para promover la manifestación que se prepara en el orbe católico para rendir público y solemne homenaje á Jesucristo y á su Vicario en la tierra en 1.900. Esta comisión la forman:

Presidente, D. Francisco Bermúdez, canónigo de la catedral.—Consejeros, D. Francisco Garcés.—D. José Mateos Gago.—D. Diego Benjumea.—D. Nicolás Gómez Orozco.—D. Francisco Pareja.—D. José Sierra Zapatero.—D. Enrique Muñoz.—D. José Bolaños.

—Por el Juzgado de primera instancia de Orihuela, se cita á los se-

ñores D. Felipe Van der Burg y Geridinet y á D. Mauricio Lappeman y Van Praag, procesados en el mismo por esta fa con motivo de la venta de guano.

—Ha fallecido en Madrid la señora Doña Eladia Fernández Espartero, Duquesa de la Victoria, esposa de D. Cipriano S. Montesinos y sobrina del general D. Baldomero Espartero, Príncipe de Vergara.

—Notable y de gran actualidad es el último número de la *Ilustración Católica de España*, que contiene magníficos grabados dedicados á Zaragoza, Avila, Francisco Coppée, Armesto, el marqués de Jerez y á otros diversos asuntos del día. Dan también mucho interés á la *Ilustración* los excelentes artículos literarios que publica.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la Lotería de Dinero de Hamburgo, que publica la casa banquera de aquella ciudad José Dammann, cuya lectura recomendamos á nuestros lectores.

## DE TODAS PARTES

Varias son las causas del cambio que han sufrido las relaciones entre el gobierno italiano y los católicos.

En primer lugar, para el liberalismo y para la masonería es una contrariedad el notable despertar religioso de Italia, cada vez más evidente y más acentuado.

Además, en 1898 deben renovarse los Consejos municipales y provinciales, mediante votación popular. Y es de notar que ahora en Italia muchísimos de estos Consejos están en totalidad ó en su mayoría compuestos de católicos.

Otra victoria de los católicos en 1898, podría hacer caer en sus manos todos los municipios y los consejos provinciales de Italia. A este «peligro clerical», como gritan los periódicos masónicos y masonizantes, se necesitaba ponerle impedimento. El ministerio Rudini, tal vez por su espontánea voluntad, no habría pensado en este «peligro clerical» y en impedirlo. Pero la masonería le ha inspirado y lo ha querido, y para obtener de Rudini esta declaración de guerra al «clericalismo», se ha valido de la influencia del gran francmasón Zanardelli, que es un jefe de partido en la Cámara de los diputados, y apoya al Gabinete de Rudini. Zanardelli, por lo tanto, ha planteado al marqués de Rudini este dilema: «¿declarais la guerra al clericalismo invasor, ó mi grupo parlamentario os combatirá y os tará caer.» Y el moderado conservador marqués de Rudini, dobló la cabeza ante las órdenes del Gr. Or.

Los católicos italianos no se desaniman por esto; y se preparan á redoblar el celo en su acción.

—Se ha verificado en Villafranca de los Barros la inauguración del colegio de segunda enseñanza que los Padres de la Compañía de Jesús tienen en aquella importante villa y cuyo magnífico edificio se ha terminado recientemente. Con el fin de presidir la fiesta inaugural fué á dicho pueblo el señor Obispo de Badajoz.

—El representante de la Trasatlántica, señor Gil Becerril, ha conferenciado con el Ministro de Ultramar, para acordar algunos detalles relativos al transporte de soldados que han de ir con el general Blanco.

## PARA LA VENDIMIA

Instrucciones al alcance de todos para la elaboración de los vinos, 1 peseta.—ENOACIDO para obtener rápidamente los vinos secos, de vivo color y que no se vuelvan ó tomen, para rebajar los mostos fuertes y aprovechar las madres, cascas y residuos.

Dirigirse á la administración de *La España Vinícola*, Alcalá, 101, Madrid.

### PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

## COLEGIO

DE

### NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE

(Incorporado al Instituto.)

Calatrava, número 9, Alicante

Primera y segunda enseñanza.—Carrera de Perito y Profesor Mercantil.—Magisterio.—Clases especiales de adorno y gimnasia.

Se admiten alumnos internos, semipensionistas y externos.

#### PRECIOS

MANUTENCIÓN.—Internos, 50 pesetas mensuales.—Semipensionista, 25 pesetas ídem.

ENSEÑANZA.—Precios módicos. La primaria gratis para internos y semipensionistas.

Para más detalles, dirigirse al Director D. José Bergel.

## PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pintado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

Profesor de guitarra por música en esta casa.

ANTONIO FALCÓ

11. CONSTITUCIÓN, 11

## COLEGIO

DE

### SANTA TERESA DE JESÚS

PEGO (ALICANTE)

1.ª y 2.ª enseñanza, Profesorado primario, Náutica, Carrera Mercantil y preparación para especiales. Magnífico edificio con oratorio, gabinetes de Física é Historia Natural, Gimnasio y Biblioteca.

Resultado en los últimos exámenes de prueba de curso. El cuarenta por ciento de sobresalientes y notables. Ningún suspenso. Pídase el Reglamento á la dirección.

## OCASION

Un elegante estuche de madera, conteniendo 50 pliegos papel cartas y 50 sobres impresos con las iniciales ó el nombre que se desee, puede obtenerse por 2'50 pesetas en la imprenta de este periódico.

## IMPRENTA

DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento á los señores Registradores de la Propiedad, Del gaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamiento y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndonos los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobres de todas clases.—Facturas.—Membretes.—Cartas y programas.—Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenecen al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento garantizando la precisión y elegancia de los mismos.

## ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE EL NUEVO ALICANTINO

Madrid 18 (6 n)

Se trabaja activamente para unir las fracciones del partido conservador en una agrupación política, habiéndose dejado aislado al Sr. Romero Robledo.

Nombrado embajador en París, León y Castilla.

Telegrafian de la Habana haberse podido salvar muchos pasajeros del vapor «Tritón.»

Sagasta restablecido de su indisposición; ha despachado con la Reina.

Se comenta mucho la actitud del ministro de la guerra general Correa.

Madrid 18 (7'43 n.)

Noticias de la Habana poco interesantes; destacamentos, pueblos rurales, y columnas volantes á la defensa; se espera la llegada del nuevo capitán general para emprender operaciones.

Periódicos de Manila manifiestan temores de que se formen cuerpos de voluntarios indígenas. En los barrios de Tondo y Binondo existe poca seguridad personal, siendo frecuentes los robos y homicidios.

No es exacto que se haya hecho ningún desembarco de armas para los insurrectos.

En las Visayas seguridad completa.

ALICANTE

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Plaza del Progreso, 5

SECCION DE ANUNCIOS.

# EL SIGLO

## NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Amérigo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende. Primera casa en PAÑUELOS DE MANILA, bordados y lisos; especialidad en camisería, corbatería y géneros de punto.

**LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER** es la única en su clase que **DEVUELVE EL VALOR** de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales á los favorecidos con los tres primeros premios de la Loteria Nacional, en todas sus extracciones. --PRINCESA, 9.--ALICANTE.

**ENÉRGICO RECONSTITUYENTE**  
**VINO DE PEPTONA**  
 de CHAPOTEAUT

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

**ESTE** vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nótense con el los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigiliás.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

**MORRHUOL**  
 de CHAPOTEAUT

**EL** Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarrros, las Enfermedades del pecho, el Linfatismo y raquitís de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**ASMA - OPRESION**

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C<sup>ia</sup> son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectorcación.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

**IBARRA Y COMPANIA.--SEVILLA**

LÍNEA REGULAR BI-SEMANAL DE GRANDES VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios.

**VAPORES DE LA COMPANIA**

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortega de 2300.—Cabo Crus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silheiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Norte de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga para San Felix y Palamós y los principales puertos de Italia.

Consignatario: D. ENRIQUE RAVELLO Calatrava, 12.

**COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA**

DIRIGIDO POR DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES. 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

- Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.
- Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.
- Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.
- Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidáncse reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

**SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 20 de Oádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ho-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves á partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Oádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piñazo* sale de Tánger, Algeiras, Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá é encomendará á los destinos que los mismos designan, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C<sup>ia</sup>

**COMPANIA SEVILLANA DE NAVEGACION Á VAPOR**  
 (ANTES SEGOVIA, CUADRA Y COMPANIA)  
 SEVILLA

LÍNEA DE VAPORES ENTRE BILBAO Y MARSELLA.

Servicio semanal fijo por los vapores SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, SAN FERNANDO, TORRE DEL ORO LA GIRALDA, AZNALFARACHE, CIERVAÑA, MACARENA Y SEVILLANO.

Salidas de Alicante

Los martes á las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril Villagaroya, Gijón, Santander y Bilbao.

Los mismos días, á igual hora, para Valencia, Barcelona, Cete y Marsella.

Admiten carga y pasajeros.

Consignatarios, Faes y C<sup>ia</sup>.—Princesa 24.

**COLEGIO DE SAN JOSÉ**

DIRIGIDO POR DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

**PERSONAL.**—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.<sup>a</sup> enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller. Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música. Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.<sup>a</sup> enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.<sup>a</sup> enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

Ultima invitación para el 16 de Diciembre de 1897  
**¡BAJO GARANTÍA DEL GOBIERNO!**  
**À 58 MILLONES 822,625 REALES**

ascienden los premios que han de decidirse entre los interesados

**RELACIÓN**  
 DE LOS  
 PREMIOS QUE DEBEN SORTEARSE  
 EN LA  
**Gran Lotería de Dinero de Hamburgo**  
 El premio mayor en caso más feliz  
**Marcos 500,000**  
**ó 2 Millones 500,000 Reales**

Los 59,180 premios y el premio extraordinario son como sigue:

1 Premio extr. de 1,500,000	=	1.500.000
1 Premio de 1.000,000	=	1.000.000
1 Premio de 500,000	=	500.000
2 Premios de 375,000	=	750.000
1 Premio de 350,000	=	350.000
1 Premio de 325,000	=	325.000
1 Premio de 300,000	=	300.000
1 Premio de 275,000	=	275.000
2 Premios de 250,000	=	500.000
1 Premio de 200,000	=	200.000
1 Premio de 150,000	=	150.000
2 Premios de 100,000	=	200.000
25 Premios de 50,000	=	1.250.000
50 Premios de 25,000	=	1.250.000
100 Premios de 15,000	=	1.500.000
200 Premios de 10,000	=	2.000.000
812 Premios de 5,000	=	4.060.000
1518 Premios de 2,000	=	3.036.000
40 Premios de 1,500	=	60.000
140 Premios de 1,000	=	140.000
36052 Premios de 775	=	28.037.900

Y además 19,310 premios.  
 Todos los premios en junto ascienden à  
**58 MILLONES 822,625 REALES**  
 ó sean **11 Millones 761,525 Marcos**

La Gran Lotería de Dinero es autorizada y garantizada por el Alto Gobierno Alemán de Hamburgo que garantiza también el cumplido y pronto pago de los premios, una seguridad que no admite duda alguna en esta Lotería que ya existe más de 150 años. Constará de 118,000 billetes con 59,180 premios y un premio extraordinario, de modo que la mitad de todos los billetes ciertamente han de salir premiados. Todos los premios se pueden ver por la lista que va al margen.

Los premios se sortearán en siete sorteos, conforme los datos que se expresan al pie de este anuncio; también las puestas para cada uno de los siete sorteos van indicadas. La casa banquera **José Dammann en Hamburgo** vende solamente billetes originales con el escudo de armas del Gobierno y firmados por la Dirección general de la Lotería. Todos los que quieran participar à esta Lotería, por compra de billetes originales, se sirvan dirigir los pedidos directamente à dicha casa.

El precio de los billetes originales para el primer sorteo, ha sido fijado oficialmente en **Ptas. 8 por cada billete entero** según la copia del prospecto al pie, pero para facilitar à cada uno la participación según convenga se venden también medios billetes originales à **Ptas. 4 por cada medio**, igualmente provistos de las armas oficiales y de la firma de la Dirección general de la Lotería.

Al hacer el pedido por carta, se puede hacer uso de la carta de pedido que va impresa al pie. Cada pedido ha de ser acompañado del importe. Remesas de dinero se hacen mejor en libranzas de Giro mútuo sobre Barcelona, Madrid ó alguna otra plaza cualquiera de España extendidas à la orden de **José Dammann**, también en Billetes de Banco de España. Pequeños importes se admiten también en nuevos sellos de correo. Todas cartas conteniendo remesas deben venir certificadas para seguridad del remitente mismo. Franqueo à Hamburgo, 50 céntimos incluso la certificación.

Inmediatamente al haber recibido el pedido acompañado de su importe la casa **José Dammann** mandará los billetes en una carta bien cerrada junto con el prospecto original en lengua castellana, del cual se puedan ver las fechas de todos los siete sorteos y la puesta que ha de pagarse por cada uno.

Verificadas las extracciones, en seguida se mandará el cotejo oficial con los números que han salido premiados. Llevo un registro exacto sobre cada pedido, de modo que cada comprador de billetes recibirá después de haberse efectuado el sorteo la lista oficial de la cual puede convencerse con facilidad del resultado.

Los premios serán inmediatamente puestos à la disposición de los favorecidos. Las relaciones comerciales de la casa **José Dammann** la ponen en estado de desembolsar los premios en la residencia de los favorecidos.

Para facilitar una pronta ejecución de los pedidos, es preciso que lleguen à mis manos hasta el día 30 de Noviembre de 1897.

Los pedidos que lleguen después de esta fecha solamente podrán ser servidos si todavía hay billetes; por lo tanto es de recomendar que se pidan sin pérdida de tiempo. La casa **José Dammann**, encargada por el Gobierno de la venta de billetes, ha tenido varias veces ocasión en el tiempo próximo pasado de pagar los premios siguientes: por ejemplo el premio de 1.515,000 reales, que fué pagado por mí en España poco tiempo hace; à inmediatamente después el premio de Rvn. 1.515,000, según consta de las pruebas; además: 1.250,000 reales, 920,000 id., 910,000 id., 500,000 id., 400,000 id., 250,000 id., etc., etc., y basta ya este resultado, para dar à mi casa principal como la más afortunada, la preferencia al comprar billetes originales.

El sorteo de la 1.ª sección tendrá lugar el 16 de Diciembre de 1897

El precio de los billetes para el primer sorteo es:  
 Ptas. 8 por cada billete entero.  
 Ptas. 4 por cada medio billete.  
 «Remesas deben venir certificadas»

La dirección de la casa expendedora principal es:  
**JOSÉ DAMMANN,**  
 en HAMBURGO.—(Alemania)  
 ESTABLECIDA EN 1851

Prospecto oficial de la 313ª Lotería de Dinero de Hamburgo

1.ª Sección. Puesta Ptas. 8 por cada billete entero	2.ª Sección. Puesta Ptas. 16 por cada billete entero	3.ª Sección. Puesta Ptas. 26*70 por cada billete entero	4.ª Sección. Puesta Ptas. 32 por cada billete entero	5.ª Sección. Puesta Ptas. 34*70 por cada billete entero	6.ª Sección. Puesta Ptas. 34*70 por cada billete entero	7.ª Sección.—Puesta Ptas. 24 por cada billete entero
Premios Marcos 1 a 50000 1 a 10000 1 a 5000 1 a 3000 1 a 2000 2 a 1000 3 a 400 10 a 200 30 a 100 1950 a 21 2000 Pts. 419150	Premios Marcos 1 a 50000 1 a 10000 1 a 5000 1 a 3000 1 a 2000 2 a 1000 3 a 400 10 a 200 30 a 100 2951 a 45 3000 Pts. 215895	Premios Marcos 1 a 60000 1 a 10000 1 a 5000 1 a 3000 1 a 2000 2 a 1000 3 a 400 10 a 200 30 a 100 4450 a 73 4500 Pts. 417050	Premios Marcos 1 a 65000 1 a 10000 1 a 5000 1 a 3000 1 a 2000 2 a 1000 3 a 400 10 a 200 30 a 100 4951 a 104 5000 Pts. 611904	Premios Marcos 1 a 70000 1 a 10000 1 a 5000 1 a 3000 1 a 2000 2 a 1000 3 a 400 10 a 200 30 a 100 4949 a 134 5000 Pts. 765566	Premios Marcos 1 a 75000 1 a 10000 1 a 5000 1 a 3000 1 a 2000 2 a 1000 3 a 400 10 a 200 30 a 100 2950 a 155 3000 Pts. 564450	Premios. Marcos. 1 a 300000 1 a 200000 1 a 100000 1 a 75000 1 a 50000 1 a 30000 2 a 20000 58820 billetes gratuitos à M. G. Con reb. de un 15 % sobre el imp. int.

Córtese aquí á separar á separar

**CARTA DE PEDIDO, DEBE VENIR CERTIFICADA; FORTE, 50 CIS.**

**CERTIFICADA**  
**Carta de pedido**  
 para la  
**CASA EXPENDEDORA PRINCIPAL DE**  
**JOSÉ DAMMANN,**  
 en  
**HAMBURGO (ALEMANIA)**

Sírvase V. remitirme.....billete.....original.....de la primera sección de la nueva Lotería de Hamburgo.

Incluso remito à V. el importe por este pedido de Pesetas .....

Nombre y apellido..... Profesión .....

Provincia .....

Población y calle.....

Observaciones .....

La dirección de las cartas debe ser: **JOSÉ DAMMANN.-HAMBURGO (Alemania)**